Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.468.636	CONTRATO No.	450 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-ATLÁNTICO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales	Dentro de las actividades desarrolladas en este periodo contractual, podemos resaltar que de la población asignada contamos con un total de cuarenta y seis (46) firmantes de paz, ubicados en los siguientes municipios: Barranquilla 17 Soledad 20 Campeche 1 Bajo Ostión 1 Galapa 4 Sabanagrande 3 Se resaltan tres traslados por seguridad y por situación de salud mental. En este periodo de continuó con las acciones de corrección de los planes de reincorporación individual y la priorización de acciones según ofertas territoriales y nacionales, además de la socialización de la resolución 0275/2025 AUTO SAR AI 067 de 2021.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Durante este periodo contractual, no se ha dado inicio a la formulación de los planes de reincorporación colectiva, puesto que aún estamos en el proceso de formulación de los planes individuales.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	La suscrita contratista, está en el proceso de ajustes de los planes de reincorporación individual de los firmantes de paz, actividad que hace parte de la formulación de los mismos. Sin embargo, para este periodo se tramitó y orientó: - Gestión de Certificados de permanencia al programa de cuatro (4) firmantes de paz - Inscripción de 23 firmantes de paz para la Escuela de participación política y ciudadana Convenio 1442 de 2024 entre la ARN y la Universidad de Antioquia Segundo ciclo de formación. - Acompañamiento y participación en la mesa de Reincorporación Territorial de Barranquilla el día 28 de marzo de 2025 - Se socializó información sobre subsidio de vivienda distrital, con el objetivo conocieran requisitos del mismo - Se socializó cursos del SENA.
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Durante este periodo contractual, las actividades de este período contractual las actividades estuvieron dirigidas a la revisión de acciones del plan general y la priorización de las acciones anuales, por ende, no se desarrollaron actividades dirigidas a las acciones contenidas por cada una de las líneas estratégicas de Reincorporación.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Para este periodo no se desarrollaron visitas a proyectos productivos, teniendo en cuenta los tiempos en que deben desarrollarse dicho seguimientos, además de los lineamiento para la atención de este mes.
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión. O	Durante este periodo se ha registrado de forma fortuna información de la población asignada, tal como; planes de reincorporación individual general, atenciones de la población en Reincorporación con planillas, información como números de contacto, correo electrónico.
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Con el liderazgo de la profesional social, se han realizado reuniones misionales con el objetivo de fortalecer y acompañar en la apropiación de las actividades a desarrollar en este periodo, de igual forma se han recibido alertas de control como el semáforo, revisión de las acciones por parte de cada profesional para fortalecer la revisión de las acciones que debemos tener en cuenta, debido que no hacen parte de su horizonte; todo esto, con el objetivo de mantener la información actualizada de forma oportuna.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.468.636	CONTRATO No.	450 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-ATLÁNTICO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8.Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Durante este periodo se realizó la verificación de los desembolsos económicos de la población participantes asignados conforme a cronograma.
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante este periodo contractual se participó de las siguientes reuniones: 1. Encuentro Nacional de mujeres Unidad de Víctimas, 7 de marzo de 2025 2. Reunión misional, 10, 19 de marzo de 2025 3. Reunión de equipo 25, 26 de marzo de 2025 4. Jornada de Capacitación (virtual) Proceso AUTO SAR AI 067 de 2021 G3, 25 de marzo de 2025. 5. Mesa de Reincorporación, 28 de marzo de 2025.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	La suscrita contratista, hace entrega de la documentación generada conforme a los procedimientos el día 28 de marzo de 2025.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Dency Sugguey Rossi De Alba
Firmado digitalmente por Dency Sugguey Rossi De Alba

DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Fecha: 2025.03.31 16:27:38 -05'00'

NOMBRE(S): CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA

Fecha VoBo: 31/03/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co